



TIER1 TECHNOLOGY, S.A.
c/ Boabdil, 6, Edificio Vega del Rey, 7
Camas, Sevilla

Sevilla, 14 de Mayo de 2021

Tier1 Technology, S.A. (en adelante "Tier1", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente

Otra Información Relevante

1.- Tier1 inició su cotización en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (anteriormente, Mercado Alternativo Bursátil – MAB – Empresas en Expansión) el 26 de junio de 2018. El capital social de Tier1 está compuesto por 1.000.000 de acciones, sin que se hayan producido modificaciones en el mismo desde la mencionada fecha.

2.- La salida al mercado alternativo bursátil se efectuó mediante un listing en el que se cubrían los requisitos de difusión en cuanto a número de accionistas y porcentaje del capital establecido por BME Growth. Los accionistas en el momento de la salida al Mercado eran, fundamentalmente, personas vinculadas profesionalmente a Tier1, así como allegados a éstos.

3.- Con fecha 21 de junio de 2018, Tier1 publicó su Documento de Incorporación al Mercado (disponible en la web de BME Growth), en cuyo apartado 2.5 denominado "Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el MAB-EE" (páginas 21 y 22 de dicho documento) se expuso que las principales razones eran las siguientes:

"i. Reforzar la imagen de transparencia y profesionalidad de la Sociedad de cara a los accionistas, clientes, proveedores, inversores y a la comunidad en general, incrementando la notoriedad, la imagen de marca, la transparencia y la solvencia.

ii. Permitir a la Sociedad y a sus accionistas tener una valoración objetiva de la Sociedad a través de la negociación de las acciones de la Sociedad en el mercado. Esto permitirá a la Sociedad disponer de un valor de mercado para potenciales futuras operaciones corporativas.

iii.- Aumentar la capacidad de captación de recursos mediante el acceso a los mercados de capitales, situándose en una mejor posición para atraer a nuevos inversores..."



TIER1 TECHNOLOGY, S.A.
c/ Boabdil, 6, Edificio Vega del Rey, 7
Camas, Sevilla

4.- Transcurridos dos años desde la salida al mercado, y a la vista de la escasa negociación diaria de la acción, en el mes de julio de 2020, el Consejo de Administración de Tier1 impulsó una operación de captación de inversores quienes adquirieron 44.668 acciones de la Sociedad, equivalentes al 4,47% de su capital social.

5.- Simultáneamente a lo anterior, Tier1 adquirió 15.000 acciones propias para su autocartera con destino a operaciones societarias o en su defecto a reducción de su capital social. La mayor parte de estas acciones, en concreto 10.890, fueron empleadas en diciembre de 2020 en un intercambio de acciones con los socios, externos al grupo, de una sociedad dependiente, con objeto de aumentar la participación de Tier1 en esta sociedad.

6.- Tras las anteriores operaciones, en el período enero-abril de 2021, la negociación diaria de las acciones de Tier1 ha registrado un aumento significativo, de forma que en dicho período se han efectuado operaciones que han alcanzado las 51.718 acciones frente a las 4.336 del mismo periodo del año anterior, lo que supone un incremento de un 1.100%.

7.- Con el objetivo de dar cumplimiento a las razones por las que se decidió salir al Mercado, expuestas con anterioridad, se hace imprescindible incrementar la difusión de las acciones de la Sociedad, lo que llevará aparejado un incremento del capital flotante (free float) y por tanto la liquidez de la misma.

8.- Por todo lo expuesto anteriormente, los socios propietarios del 78,43% del capital social de Tier1 van a proceder a la venta, a través de GVC Gaesco, de un total de acciones comprendido entre 150.000 y 200.000, lo que supone entre un 15% y un 20% de la sociedad. Esta operación se realiza confiando en que fomentará un aumento de la negociación diaria de las acciones de Tier1 en el BME Growth y facilitará los objetivos de liquidez perseguidos por Tier1 con su salida al mercado. En cualquier caso, y tras la operación, el conjunto de directivos y empleados seguirá ostentando la mayoría de las acciones de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Eduardo Fuentesal Ñudi
Presidente del Consejo de Administración